X Evento Científico Recreativo, UCCFD ¨MANUEL FAJARDO¨, Departamento de Recreación.

I FORUM PERMANENTE IBEROAMERICANO DE TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN, ESPACIO HABANA.

Juegos tradicionales para incrementar la participación de niñas(os) de 9-12 años a las actividades físico-recreativas.

Autores: Ms. C. Rosa de la Cruz Hernández Moya.

Lic. Ernesto Pacheco Rodríguez

Lic. Catherin Moya Pérez.

Institución: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Facultad de Cultura Física.

RESUMEN

En la presente investigación se proponen juegos tradicionales para incrementar la participación en las actividades físico-recreativas de las niñas(os) de 9 - 12 años de la circunscripción # 44 del Reparto Vigía del municipio Santa Clara; para ello se realiza un diagnóstico sobre la participación a las actividades, a partir de los intereses, gustos y preferencias de los infantes, por lo que se plantea como problema científico ¿Cómo incrementar la participación de niñas(os) de 9 - 12 años, en las actividades físico-recreativas que se realizan en la circunscripción # 44 del Reparto Vigía de Santa Clara?. Se utilizaron varios métodos científicos que permitieron consultar diferentes bibliografías de varios autores, nacionales e internacionales. Se muestra una obra escrita en la que se evidencia la correcta selección de los juegos tradicionales, teniendo presente las características de las actividades físico-recreativas, lo que posibilitó influir de forma positiva en los sujetos investigados. Finalmente se realizó una valoración mediante el criterio de especialista, los cuales corroboraron que la propuesta es factible e idónea para lograr la participación de las niñas(os) de 9 - 12 años a las actividades físico-

recreativas; posteriormente se arribaron a conclusiones claras y precisas, así como a una recomendación.

Palabras claves: juegos tradicionales, participación, actividades físicas recreativas

ABSTRACT

In the present investigation, traditional games are proposed to increase the participation in the physical-recreational activities of girls (boys) between 9 and 12 years of age in the district # 44 of the Reparto Vigía of the Santa Clara municipality; for this purpose, a diagnosis of participation in activities is carried out, based on the interests, tastes and preferences of infants, which is why it is proposed as a scientific problem How to increase the participation of children between 9 and 12 years old, in the physical-recreational activities that are carried out in the circumscription # 44 of the Reparto Vigía de Santa Clara?. Various scientific methods were used that allowed consulting different bibliographies of various authors, national and international. A written work is shown in which the correct selection of traditional games is evidenced, bearing in mind the characteristics of physical-recreational activities, which made it possible to positively influence the investigated subjects. Finally, an assessment was made using the specialist criteria, which corroborated that the proposal is feasible and suitable to achieve the participation of girls and boys aged 9-12 in physical-recreational activities; subsequently, clear and precise conclusions were reached, as well as a recommendation.

Keywords: traditional games, participation, recreational physical activities

Introducción

La Educación Física, el Deporte y la Recreación, son componentes básicos de la Cultura Física, que forman parte de la revolución cultural y educacional que se implementa en Cuba. La creación del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) fue expresión de la concepción de la Cultura Física como parte inseparable e integral del hombre, y al propio tiempo, este es un interés fundamental de la Revolución.

A partir de esta premisa el INDER a través de sus planes y trabajo continuado progresivo se han propuesto entre sus objetivos esenciales propiciar los medios y formas idóneas para favorecer la masiva participación de nuestro pueblo en la práctica de las actividades de la Cultura Física, con el propósito de desarrollar una cultura comprensible para todos los ciudadanos con vista a mejorar la capacidad funcional, biológica y social del ser humano, a partir de la adquisición de habilidades, aptitudes, valores e ideas con la condición de contribuir a la construcción de una sociedad más saludable.

> Gracias a la Revolución en su obra socializadora, la Recreación forma parte de este desarrollo y su objetivo principal es contribuir al permanente enriquecimiento físico y espiritual del hombre. Por ello, no se debe considerar la Recreación como un fin, sino como un medio para promover procesos de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida. Es un proceso paulatino que debe ponerse en práctica en correspondencia con las características de cada lugar, a través de acciones que contribuyan a la transformación de las mentes, de las perspectivas y de la propia cultura. (Peña, 2013)

Pérez (como se citó en Yanez, 2017) afirma que:

> La Recreación, es un fenómeno socio cultural que tiene gran demanda y auge en la actualidad, muchos son los objetivos que se pueden llevar a cabo a través de sus funciones de reproducción y autodesarrollo; específicamente la recreación en la naturaleza, tiene una gran responsabilidad, debido a los espacios que utiliza para desarrollarse, es por eso que debe de asumir un enfoque de compromiso hacia el cuidado y conservación del medio ambiente.

La Recreación tiene que servir para sembrar conocimientos, para fomentar valores espirituales como la solidaridad y el sentido de la unidad entre las personas. Elevar el nivel de vida de las niñas, los niños, adolescentes y de la población en general constituye un reto que, de una forma u otra, estará dado por

la influencia de todos los fenómenos sociales; en este sentido desempeñan un importante papel los juegos, ya que, dentro de las ciencias educativas se le puede considerar como uno de los campos más interesantes, ya que responde a la naturaleza social de los seres humanos.

> El juego puede convertirse mediante una correcta dirección en un medio de educación, pues brinda la posibilidad de desarrollar aspectos cognitivos, afectivos y volitivos de la personalidad, teniendo en cuenta las necesidades y derechos de los infantes, este interés es una tarea permanente de nuestra sociedad. (Watson, 2008)

La siguiente es una definición del sociólogo Ander (1986), él considera “que es la acción de divertir, alegrar, deleitar, área o campo especifico que constituye una modalidad del trabajo social y de comunicación socio cultural, con el fin de suministrar actividades de distracción saludables y educativas”

Según Pérez (1990) plantea que:

> Todo niño necesita formar parte de juegos y actividades que favorezcan su desarrollo, y que han causado placer a través de las edades históricas, como: trepar, correr, rodar, andar, nadar, bailar, patinar, cantar, ejecutar instrumentos musicales, hacer cosas con sus propias manos, jugar con pelotas, palos, piedras, arena, agua, construir, modelar, criar animales domésticos, la jardinería y la naturaleza, participar en juegos por equipos, realizar actividades en grupos, tener aventuras y expresar su espíritu de camaradería, siendo compañero de empresas con otros, este principio postulado por la "Asociación Internacional de Recreación" ya hace algunos años, y que mantiene su plena vigencia en la actualidad.
>
> Existe una tendencia marcada hacia la existencia de modelos recreativos cada vez más pasivos, con menores actividades motrices, en que poco intervienen los motivos físico-recreativos. Tal comportamiento en ocasiones afecta la salud física y mental, pues también se reconoce que el hombre

> debe buscar un equilibrio entre lo físico y lo espiritual para elevar su calidad de vida. (Sosa, 2015)

La causa de tales tendencias se encuentra fundamentalmente en el desarrollo acelerado de los avances de las nuevas tecnologías y la comunicación, así como la marcada afición por los videos juegos que han ido limitando cada vez más la recreación física y que se conciben en espacios cerrados.

> Estos elementos de "entretenimiento" comercial que han invadido la vida hogareña, hacen que exista una notoria desviación de aquellas apetencias naturales tan necesarias; es por eso que quienes tienen en sus manos la formación integral de las niñas(os) no pueden eludir el conocimiento profundo de sus necesidades vitales. (Pérez, 2010)

El presente trabajo parte del proyecto de investigación: Recreación Física Educativa una alternativa para la cultura del uso del tiempo libre en Villa Clara y de la línea priorizada: Acciones de Recreación Física Educativa en la comunidad. Tiene como antecedentes los trabajos de diplomas de los autores Pérez Reyes, J. C (2015) “Plan de actividades recreativas dirigida a la participación de niñas y niños entre 9 a 12 años en la circunscripción # 9 Reparto Bengochea del Consejo Popular Vigía – Sandino de Santa Clara”; Espinosa Marchado, A (2015) “Plan de actividades físico-recreativas dirigido al incremento de la participación de las niñas y niños entre 5 y 9 años de la comunidad Luis Lara”; Yera Font. A (2017) “Programa de actividades físico-recreativas en la Escuela Nacional Urbana Antonio Maceo, Consejo Popular Hospital del municipio Santa Clara”; Parrado Cuellar, N. (2018) “Juegos físicos recreativos dirigidos a incrementar la participación de las niñas y niños de 9-12 años de la circunscripción 9 del Reparto Bengochea”; Pérez Pérez, S. (2019) “Juegos tradicionales para incrementar la participación de los niños en el Deporte para todos”.

Para incrementar la participación en las actividades recreativas ofertadas en la circunscripción # 44, del Reparto Vigía de Santa Clara, es necesario desarrollar actividades que propicien una participación sana y saludable, donde las niñas(os)

sean sus propios gestores y protagonistas, que permita a su vez, utilizar adecuadamente el tiempo de ocio y no desviar su atención hacia otras actividades que no resulten beneficiosas para su salud y desarrollo.

Para esto se precisa evaluar las principales necesidades, gustos, preferencias, intereses, condiciones de vida, nivel cultural y la participación en las actividades físicas, lo cual permitirá sacar el mayor provecho a estas actividades recreativas.

De acuerdo con estos conocimientos, los estudios realizados y la experiencia práctica de la autora se evidencia que en las actividades físico-recreativas que se realizan en la circunscripción # 44 del Reparto Vigía de Santa Clara, las niñas(os) de 9 - 12 años, no participan con frecuencia debido a que se entretienen generalmente a través del uso de las nuevas tecnologías y la comunicación, así como la marcada afición por los videos juegos, lo cual influye en la trasmisión de los viejos y nuevos juegos en las actuales generaciones, lo que es contraproducente con las necesidades del desarrollo físico y psicológico de las niñas(os) de estas edades.

La búsqueda de alternativas mediante el empleo de juegos tradicionales que contribuyan a incrementar la participación de las niñas(os) en las actividades físico-recreativas en la circunscripción # 44 del Reparto Vigía de Santa Clara es el elemento fundamental de esta investigación, y teniendo en cuenta lo antes planteado, se deriva la siguiente **Situación Problémica:**

Limitada participación de niñas(os) de 9 - 12 años, en las actividades físico-recreativas que se realizan en la circunscripción # 44 del Reparto Vigía, de Santa Clara.

La importancia de abordar la situación problémica planteada radica en su contribución al perfeccionamiento de las actividades físico-recreativas en la comunidad, y en llamar la atención acerca de la necesidad de fortalecer la atención a las niñas(os) de 9 - 12 años de la circunscripción # 44 del Reparto Vigía de Santa Clara, mediante juegos tradicionales, que tenga en cuenta las particularidades de su desarrollo físico, psíquico y sus intereses individuales, pues

como se conoce la participación de estos en las actividades recreativas tiene importantes repercusiones en su desarrollo físico, intelectual y emocional que favorecen su salud, sus relaciones sociales, su rendimiento escolar y en general su crecimiento personal.

Lo expuesto anteriormente permite formular el siguiente **problema científico:**

¿Cómo incrementar la participación de niñas(os) de 9 - 12 años, en las actividades físico-recreativas que se realizan en la circunscripción # 44 del Reparto Vigía de Santa Clara?

Para el desarrollo de la investigación se propone el siguiente **sistema de objetivos:**

1. Diagnosticar la participación de niñas(os) de 9 - 12 años, en las actividades físico-recreativas que se realizan en la circunscripción # 44 del Reparto Vigía de Santa Clara.
2. Proponer juegos tradicionales que incrementen la participación de niñas(os) de 9 - 12 años, en las actividades físico-recreativas que se realizan en la circunscripción # 44 del Reparto Vigía de Santa Clara.
3. Valorar la propuesta de los juegos tradicionales, a partir del criterio de especialistas.

Para cumplir con los objetivos de la investigación se aplicaron diferentes métodos del **nivel teórico** entre los que se destacan los siguientes: (analítico - sintético, inductivo - deductivo), del **nivel empírico** (análisis de documentos, observación, encuesta, entrevista y el criterio de especialista) y del **nivel estadístico** (distribución empírica de frecuencia).

II.- Desarrollo

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1.1.- Concepciones generales de la Recreación Física

El hombre desde su surgimiento siempre tuvo la necesidad de recrearse, socializar, divertirse, desde hace mucho tiempo la recreación es una de las premisas básicas en las distintas sociedades humanas; es por ello, que muchas personas han estudiado éste fenómeno emitiendo diversos conceptos de recreación.

Butler (1963) plantea que:

> Es una actividad no dirigida conscientemente a una recompensa, sino que ofrece al hombre una salida para sus posibilidades físicas, mentales, y creadoras a las que el individuo se dedica por un deseo interior y no por compulsión externa. El valor de la recreación para el individuo y la comunidad radica en su contribución a otros importantes intereses y fuerzas humanas y que su principal valor radica en la capacidad de enriquecer la vida de las personas.

Bolaños (1996), en cambio plantea que:

> El concepto de recreación se asocia directamente al de actividad, lo cual resulta de interés para el trabajo que se dirige a enfatizar los motivos físico-recreativos y en una dimensión activa del concepto. Para este autor la recreación es una experiencia o vivencia necesaria en la que el individuo tiende a preferir de manera libre y voluntaria realizar actividades que no poseen connotación laboral, ni económica.

Las diferentes definiciones acentúan en uno u otro aspecto según las posiciones que cada autor adopte, pero en todas ellas van aflorando diferentes rasgos que identifican con carácter suficiente al fenómeno que se estudia.

En este sentido conviene citar a Vestland (1985) cuando expresa:

> La ausencia de un sistema comprensivo de valores en el acto recreativo y la necesidad de que se entienda a la recreación como valor unificador, sobre todo para condicionar a las instituciones sociales para que asuman la posición de que el enfoque de desarrollo de los pueblos, centrado sobre la calidad de la vida es más conveniente que el enfoque centrado en el nivel de vida(...) ser más, tiene más sentido humano que tener más (...) crear es más valioso que consumir.

Para Dumazedier (1994) recreación es el "espacio de un gran número de prácticas sociales cada vez más estereotipadas y variadas, cada vez más seductoras y ambiguas las que limitadas ejercen creciente influencia sobre el conjunto de la vida cotidiana". Éste autor ha ido cambiando con el tiempo su concepto de recreación para ir llegando a las conocidas tres D, descanso, diversión y desarrollo de la personalidad.

En Cuba, Zamora (1988), desde la perspectiva marxista expresa:

> Todo el tiempo libre activo es lo que llamamos recreación y constituye la parte más importante del individuo y la sociedad" y añade que, en definición de trabajo, el tiempo libre, es aquel que resta después de descontar el tiempo empleado en realizar el conjunto de actividades propias de un día natural de trabajo o estudio, actividades bio fisiológicas, tareas domésticas, compromiso social y transportación, criterio este que ha sido muy útil para la comprensión del fenómeno recreativo.

Este autor también insiste en el hecho de que las actividades se dirijan a compensar la personalidad individual y social, a la vez que constituya un proceso de educación constante.

Se establece la relación con el tiempo libre porque si bien todo el tiempo libre no constituye recreación, si toda recreación se da en el tiempo libre. Otros autores observan una categoría intermedia entre las actividades obligatorias y las no obligatorias.

Waichman (1993) plantea que:

> El tiempo libre, su práctica están comprometidos al hetero condicionamiento que solo será sentido y vivido libremente, en la medida en que el hombre desarrolle actividades a partir de una libertad de selección, lo cual implica la afectividad y un tránsito hacia el auto condicionamiento en la recreación y por ende en el empleo del tiempo libre.

Además, resulta importante que su contenido esté integrado por prácticas de recreación, de descanso y de creación, lo que al maximizarse entra en contradicción con la realidad, transformándola.

Dumazedier las llamó “semi ocios” y entre las actividades de trabajo y ocios Anderson las llamó “shoring”, término inglés tomado en sentido amplio para referirse al tiempo empleado en atender obligaciones familiares y sociales y reservar el de recreación para el tiempo dedicado al descanso, la diversión y el desenvolvimiento personal.

En relación al hecho recreativo se coincide con Waichman (1993) cuando expresa que:

> La mayor parte de las aproximaciones está centrada en el juego y la diversión que como se conoce casi siempre resulta una compensación (contra función) a las actividades serias y rutinarias, su componente esencial es la alegría que en realidad concluye cuando acaba la actividad organizada.

Según los estudios realizados por Sosa desde la década de los 90 hasta la actualidad acerca de la recreación física, y de los cuales esta autora expone algunos de sus criterios y se afilia a éste autor por la vigencia que tiene cuando plantea en el (2000:)

> La Recreación Física es un conjunto de actividades físicas, definidas por los motivo-físicos recreativos que constituyen un subsistema de la recreación y forma parte de la cultura física de la población con énfasis hacia el descanso activo, la salud, la creación de hábitos motores, la diversión y el desarrollo individual creativo. Tal tipo de recreación está

caracterizada por cierto nivel de motricidad, lo cual genera un alto nivel protagonismo físico recreativo.

Éste autor continúa expresando que “los modelos recreativos generan dependencia de sus participantes y casi siempre desarrollan el consumismo y no el protagonismo. Desde el conocimiento común, la palabra recreación es sinónimo de entretenimiento, es decir, actividades placenteras sin otro compromiso, ni participación creadora”.

Desde esta concepción y en sus fundamentos, se aprecia que en muchos modelos recreativos actúan estructuras y contenidos de tiempo libre, se enseñan juegos, técnicas expresivas, se hacen campamentos y se enseñan sus técnicas entre otras actividades por un sentido hedonístico y no por un sentido de formación más esencial en el empleo del tiempo libre.

Afirma “que no existe una adecuada educación de los individuos para el empleo del tiempo libre, no siempre la escuela, la familia o las instituciones se ocupan de esto como debieran, lo cual tiene relación con los modelos recreativos actuantes que no se comportan adecuadamente por tener contenidos eminentemente pasivos o por no aportar actividades verdaderamente enriquecedoras para el hombre”.

En el documento Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica (SCIT) del INDER, al definir los escenarios en que actuará el organismo y con relación a la Recreación, donde se establecerán las principales líneas en que se proyectará la misma, lo cual resulta esencial para enfrentar la concepción de Recreación que se defiende. Estos aspectos son los siguientes:

- La dinámica de la vida a la que está expuesta la población exigirá actividades recreativas como medio para la compensación y satisfacción del tiempo libre.
- La demanda de la población para la utilización del tiempo libre requerirá un redimensionamiento de su infraestructura.

- Las exigencias e implicaciones de la población en las actividades recreativa demandarán de formas organizativas de participación más novedosas, relacionadas con las estructuras funcionales de la sociedad.
- La injerencia de los juegos electrónicos y videos, reclamará de programas recreativos más activos que rescaten las tradiciones de la población.

De la pluralidad de enfrentamientos al concepto de Recreación, y teniendo en cuenta lo positivo de los diferentes criterios y propósitos de este trabajo se considera la Recreación según (Sosa, 2005) como:

> Un conjunto de experiencias voluntarias de los seres humanos en el tiempo libre, expresadas en la diversidad de intereses y otras motivaciones para la satisfacción de necesidades que contribuirán al descanso, la recuperación de las energías físicas y espirituales, la diversión, el perfeccionamiento de la salud, la integración social y con el medio natural, hacia el logro de un estado de bienestar pleno y creador que constituya una vía permanente de educación y formación de la personalidad para el mejoramiento de la calidad de vida a partir del protagonismo del sujeto.

Y continúa expresando según sus estudios que:

> Este protagonismo significa que las personas pasan de ser objeto de la recreación a sujetos de su propia recreación intensificando su papel en la toma de decisiones sobre cómo van a emplear su tiempo libre, en la libre elección de sus procesos recreativos es el tiempo en que el sujeto hetero condicionado se auto condiciona y las actividades constituyen un medio. (Sosa, 2015)

De ahí que cuando se refiere a la Recreación se ubica en la “esencia del tiempo libre, el neto, donde para recrearse, el sujeto hace su elección de la libertad de su tiempo, donde las actividades son un medio con un basamento esencialmente pedagógico, donde el hombre se hetero condiciona para auto condicionarse”. (Sosa, 2005)

> Los modelos recreativos de la actualidad presentan tendencias a la pasividad y al consumismo, dejando a un lado el papel que como actores sociales debe asumir el hombre en el empleo del tiempo libre, para garantizar una recreación entendida como disfrute pleno de las capacidades humanas. El protagonismo y sobre todo el de carácter físico resulta cada vez más una apremiante necesidad de los seres humanos. (Sosa, 2015)
>
> En la concepción de la Recreación Física como conjunto de actividades físicas definidas por los motivos físico-recreativos que constituyen un subsistema de la recreación y forma parte de la cultura física de la población con énfasis hacia el descanso activo, la salud, la creación de hábitos motores, la diversión y el desarrollo individual creativo. Tal tipo de recreación está caracterizada por cierto nivel de motricidad, lo cual genera un alto nivel de protagonismo físico-recreativo. (Sosa, 2015)

Este protagonismo físico-recreativo distingue al recreando en particular, en que el mismo es capaz de concebir, crear y ejecutar las acciones recreativas de carácter físico.

Sosa (2015) planteó que:

> La Recreación Física Educativa es aquella que como (parte o subsistema) de la Recreación estimula los motivos físico-recreativos, enfatiza hacia la satisfacción de necesidades físicas y a partir del protagonismo físico-recreativo del sujeto, desarrolla procesos pedagógicos en sus actividades, sin reducirlos a la didáctica, genera una Participación Físico-recreativa, enriquece las actividades más elevadas del Tiempo Libre, las hace más motrices y desplaza del modelo sus atributos esencialmente pasivos. De forma muy particular incentivar los Motivos Físico-recreativos, a partir del Protagonismo del sujeto lógicamente incrementa la participación autocondicionada.

Domínguez, (2018), expresa “lo planteado por este autor es cierto; y genera la siguiente interrogante, “… pero ¿cómo se garantiza que esta Recreación Física Educativa, como concepto, pueda generar un tipo de conducta social?”

Domínguez (2018) continúa planteando que:

- Debe existir un profesional capacitado.
- Los sujetos (recreados) deben dominar su presupuesto de tiempo social para conocer su Tiempo Libre.
- Conducta de Recreación Física Educativa teniendo en cuenta que: la posesión de un hábito de utilización de Tiempo Libre, no asegura, por sí solo, la participación físico-recreativa.
- Para que sea posible una experiencia recreativa, debe haber psíquica y biológicamente, una disponibilidad.
- Los sujetos deben tener un estado de predisposición positivo para realizar actividades físicas.
- Los sujetos deben conocer por qué es importante la actividad física.
- Los sujetos deben conocer sus Motivos Físico-recreativos.
- Los sujetos deben intentar ser protagonistas de las actividades físico-recreativas (participantes activos).
- Los sujetos deben asistir y participar sistemáticamente de dichas actividades.

La nueva vivencia es algo que rompe con el comportamiento habitual, sin pérdida de la conciencia, de lo habitual o cotidiano, lo cual permite incursionar en un nuevo modelo de existencia y crear nuevos sentimientos de satisfacción plena.

Por lo que esta autora en su investigación asume los criterios emitidos por la Dra. C. Domínguez (2018), así como cuando plantea que:

> Conducta Física Recreativa, es el comportamiento del sujeto para la satisfacción de los motivos físico-recreativos, basado en una conciencia

> afectiva hacia la transformación constante, gradual y ascendente de modos de actuación que conozca, disfrute y transforme en acciones recreativas en función del crecimiento de su bienestar y de su contexto social.

En el camino hacia este protagonismo es muy importante que el sujeto abandone los motivos extrínsecos relacionados con el condicionamiento externo para que sean los motivos intrínsecos los que impulsen la actividad recreativa consolidando los motivos físico-recreativos.

> Los motivos físico-recreativos son los móviles que en el campo de la Cultura Física y la Recreación definen las acciones físico-recreativas y se relacionan con el descanso, la diversión, la competencia, la búsqueda de estados emocionales positivos, la salud, la belleza, los juegos dinámicos, la integración social y con el medio natural, para el bienestar pleno y creador en el camino hacia una cultura recreativa superior que coadyuve en el mejoramiento de la calidad de la vida y lo que ésta representa para él. (Sosa, 2000)

1.2 - Recreación como fenómeno sociocultural

La Recreación en el ámbito mundial ha venido tomando fuerza y relevancia en todos los estratos socio económico, así como en diversos sectores como el educativo, empresarial y en especial el social comunitario. Encontrándonos frente a un momento en que, para nuestras sociedades, el tiempo libre pasa a ser una variable fundamental en las aspiraciones a una calidad de vida superior. No obstante, el consumo de este tiempo, en función de los procesos sociales actuales, se caracteriza por ser: exigido, impuesto y en muchos casos establecido.

El gobierno y estado cubano, han destinado esfuerzos y recursos para la educación de su pueblo por constituir este un elemento fundamental, mediante el cual el país podrá no solo garantizar el desarrollo de condiciones materiales, sino también espirituales.

El potencial profesional de un país, sólo cumple su función en la medida en que se oriente con mayor predicción, hacia las necesidades objetivas del desarrollo socioeconómico y contribuya de manera efectiva a la solución de los problemas implícitos en esas necesidades.

Con la creación de los Combinados Deportivos, es que la cultura física en la comunidad, adquiere mayor organización e intervención, a partir de ella, las actividades físico-recreativas ganan en organización, entre las que se pueden citar: maratones, festivales deportivos recreativos, competencias A jugar, etc.; entre las actividades de carácter físico, se organizan y desarrollan más de 20 programas, de ellos más de 10 de la Cultura Física Terapéutica y Profiláctica (CFT y P), para contrarrestar las consecuencias de enfermedades crónicas no transmisibles como obesidad, hipertensión, diabetes, asma, etc., sin embargo se puede alegar que éstas aún carecen de una adecuada correspondencia con los intereses y necesidades en algunos contextos comunitarios.

Un objetivo prioritario de la sociedad hoy es el de propiciar desde el tiempo libre un desarrollo con inclusión y no un crecimiento con exclusión. Por lo que es fundamental, interpretar los procesos que se dan en el hombre y el entorno comunitario donde se desarrolla, potenciando espacios que, simultáneamente, puedan permitir una recreación compartida.

Se hace evidente la necesidad no solo de políticas sociales, que atraigan a los ciudadanos, sino también políticas recreativas que integren a la comunidad. Por ello se plantea la articulación entre la participación comunitaria y la gestión estatal, ya que, en la sociedad actual, constituye un requisito básico para el ciudadano capacitado: saber lo que piensa, decir lo que siente y generar conocimientos para mejorar el ambiente que lo rodea.

Reconocer en la comunidad, una entidad social, implica asumir la integración que, al proponerla como hábitat y como ámbito de la Recreación integrada de quienes conviven en ella, permitirá atenuar impactos sociales negativos para crecer, con desarrollo social. Por otra parte, y desde la perspectiva recreativa, la tendencia

hacia lo local estimula, además, la competitividad entre comunidades, obligándolas a modificar sus estructuras, orientándolas más a la integración social.

La demanda de prácticas físico-recreativas, en proceso de crecimiento continuo, se caracteriza por la variedad de tipos de actividades, formas y espacios de realización, presentando dinámicas muy particulares y novedosas.

La oferta debe tener en cuenta cada uno de estos aspectos para adecuarse a los gustos de la mayoría y poder satisfacer las necesidades e intereses de los diferentes sectores poblacionales.

La búsqueda de nuevos territorios, nuevas fórmulas, para la práctica, que permitan la participación de amplios grupos en los que se reúnan varias generaciones, que potencien los aspectos lúdicos, el incremento de relaciones sociales y la apropiación de los espacios cercanos en las zonas residenciales comunitarias se hace cada vez más necesaria.

Por ello que en las propuestas para la práctica físico-recreativas se debe tener en cuenta múltiples condicionantes, siendo observadores y respetuosos con los espacios públicos a utilizar, al tiempo que se aprovechan las características que dichos espacios presentan con el fin de facilitar la apropiación afectiva y efectiva de los mismos por parte de los participantes.

Beneficios y objetivos de las actividades físico-recreativas. (Ramos, 2010)

Los beneficios y objetivos de las actividades físico-recreativas están vinculadas al desarrollo humano y a la calidad de vida.

La expresión Calidad de Vida aparece en los debates públicos en torno al medio ambiente y al deterioro de las condiciones de vida urbana. Durante la década de los 50 y a comienzos de los 60, el creciente interés por conocer el bienestar humano y la preocupación por las consecuencias de la industrialización de la sociedad hacen surgir la necesidad de medir esta realidad a través de datos objetivos.

Desde las Ciencias Sociales se inicia el desarrollo de los indicadores sociales, estadísticos que permiten medir datos y hechos vinculados al bienestar social de una población. Estos indicadores tuvieron su propia evolución siendo en un primer momento referencia de las condiciones objetivas, de tipo económico y social, para en un segundo momento contemplar elementos subjetivos.

> El desarrollo humano es una condición que exige la posibilidad de las personas para el ejercicio de su libertad, lo cual significa responsabilidad y compromiso social con plena capacidad para la toma de decisiones. La calidad de vida tiene que ver con estilos de vida saludable, la alegría de vivir, la satisfacción personal y otros. Es un indicador del desarrollo humano. (Peña, 2013)

Una vía eficaz para mejorar la calidad de vida es el interés por las actividades físico- recreativas durante el tiempo libre y ello se logrará cultivando a las personas desde temprana edad, de modo que se prolongue este tipo de actividad hasta edades avanzadas. Hay que tener presente los beneficios de la actividad física para el organismo humano ya que permite reducir las tensiones y aliviar la frustración y el stress.

Los beneficios se dividen:

Individuales: Las oportunidades para vivir, aprender, llevar una vida satisfactoria y productiva, así como para encontrar caminos donde experimentar placer y salud, con adecuado balance entre trabajo y juego, el fortalecimiento de la autoestima y la autorrealización, la creatividad y la adaptabilidad, la honestidad, la solución de problemas y la toma de decisiones, el bienestar psicológico, el sentido de aventura y el valor personal, entre otros aspectos.

Comunitarios: Las oportunidades para interactuar con la familia, grupos de trabajo, vecindario, comunidades y la sociedad en general, de lo cual se derivan el fortalecimiento de las relaciones intergeneracionales, la integración familiar, la estructuración del vínculo social, el sentido de pertenencia, la cooperación, la aceptación de las diferencias culturales y entre grupos de edades, sexo y raza, la

solidaridad, así como la disminución de las diversas formas de violencia y de las conductas antisociales y delictivas en sentido general.

Ambientales: Las oportunidades para actuar sobre el medio ambiente, la creación y conservación de parques y demás espacios públicos., la reducción del estrés social, la protección del ecosistema con acciones dirigidas a la flora y la fauna, el respeto a la vida en todas sus manifestaciones, las relaciones afectivas con animales domésticos, la creación y mantenimiento de ambientes que propicien mayores niveles de calidad de vida, entre otros factores.

Económicos: La reducción de costos en el tratamiento de las enfermedades que pueden evitarse mediante actividades sanas, la prevención de conductas de riesgo social que exigen inversiones para acciones penales, la elevación de la productividad laboral, el nivel de competencia y la creatividad en las personas desde un mayor compromiso social, la estimulación al turismo nacional e internacional por un mayor efecto de seguridad pública y la existencia de un vasto campo de ofertas recreativas, principalmente.

Los objetivos fundamentales de la Recreación son:

- Conocer las actividades que forman parte del programa de la recreación física ejemplo, a Jugar, plan de la calle, festivales deportivos, etc.
- Dar oportunidades por medio de la participación para la formación moral.
- Incrementar el compañerismo y la comunicación.
- Contribuir a la incorporación de hábitos socialmente como son: respeto a las reglas establecidas en las actividades, la disciplina, autocontrol, colectivismo, sentido de responsabilidad.
- Contribuir al mejoramiento de la salud y el desarrollo del individuo.

El ambiente lúdico en nuestra opinión es la disposición o conjunto determinado de personas hacia la actividad de jugar, divertirse, buscar placer, que puede ser sana donde el objetivo fundamental, es favorecer el desarrollo educativo en la comunidad donde se vea una fuente de conocimiento y placer.

Dentro de las actividades de la Recreación también se encuentran los juegos populares que son aquellos juegos que tienen carácter tradicional, generalmente derivados de actividades laborales, poco reglamentados, donde las reglas surgen de mutuo acuerdo de los jugadores, por lo tanto, son variables y flexibles.

1.3 - La Recreación Física en la circunscripción y en el Consejo Popular

La circunscripción es el eslabón de comienzo de la estructura política administrativa de Cuba, donde se presenta el proceso de la Recreación Física como un fenómeno local e integra la Comunidad, la escuela y los centros de trabajo que en ella existen. Se hace imprescindible la organización de la Recreación Física en su seno como vía eficaz para la dinamización del uso del tiempo libre de esas poblaciones mediante la concepción de que no es necesario trasladarse para disfrutar de una agradable actividad recreativa.

La organización de los vecinos, convirtiéndose en protagonistas conjuntamente con instituciones y organizaciones de la realización de las actividades, crea excelentes condiciones para un uso educativo y creativo del tiempo libre, a la vez que incide de manera particular en el mejoramiento de la calidad de la vida de estos.

La Recreación Física en la circunscripción se dirige a los grupos urbanos o comunitarios, centros escolares en los distintos niveles de enseñanza y centros de trabajo, y permite que se realice una valoración de esta forma organizada de la actividad física de tiempo libre.

> En la Programación de la Recreación Física en la circunscripción es importante determinar las posibilidades endógenas para la confección de los programas y actividades físico-recreativas, utilizando los espacios de la Comunidad, así como la integración de todos los actores sociales de la misma en la programación de la Recreación Física. Esto es de suma importancia en la proyección de estrategias en la innovación social del conocimiento de la Recreación Física en el desarrollo local. El Consejo Popular es el espacio para el desarrollo de la Recreación. (Ramos, 2010)

Lazo (2010) presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular en la Comisión Nacional de Recreación desarrollada en abril, señaló:

> Toda actividad que vayamos a hacer debe ser pensada en un diseño, en correspondencia con ello, plantea la siguiente interrogante: ¿Qué queremos lograr y con qué contamos para lograr lo propuesto? Enfatizando que la Recreación tiene mucho que ver con sembrar ideas, con forjar conciencias, por eso debe ir acompañada de la calidad y de visiones originales, considerando que la verdadera Recreación se logra cuando hay claridad de lo que se puede hacer y cuando es concebida, sobre todo, desde la base, en el Consejo Popular

En correspondencia con lo planteado por Lazo se concede una significación a la integración de todas las instituciones y organismos implicados en la Comunidad, que unido a una intensa y eficaz divulgación propicie la participación de la población a favor de su alegría, entretenimiento y plenitud.

Perera (2010) en su artículo titulado, “Recreación: pensarla entre todos”, al valorar el fenómeno de la Recreación señala “que la misma es concerniente a todos los cubanos, implica un universo sensible, lleno de matices y complejidades, que exige pensar sin descanso, en un permanente ejercicio de creatividad y realismo”.

En otro artículo, relacionado con esta temática, titulado, “Tocar las raíces de la Recreación”, la periodista, Perera, reflexiona sobre la idea de que el Consejo Popular es el espacio clave para lograr que, en cada lugar de nuestro país, la gente disfrute un esparcimiento acorde con sus costumbres e ideas.

En este aspecto la investigación se asocia, partiendo de las tradiciones que se establecen en la circunscripción # 44 del Reparto Vigía, al estar ubicada en una de las áreas de la ciudad de Santa Clara donde su cercanía al estadio de béisbol “Augusto César Sandino”, así como las áreas recreativas aledañas propician escenarios que influyen en los elementos socioculturales y costumbristas, necesarios a tener en cuenta en la selección de los juegos que se enriquecen durante la investigación, para lograr la participación a las actividades físico-

recreativas de las niñas(os) de 9 – 12 años, partiendo de sus necesidades, gustos y preferencias.

1.4 - La participación en las actividades físico-recreativas en la comunidad

Es importante definir en esta investigación el concepto de participación comunitaria como:

> Proceso social en el que el grupo de personas constituido en unidad social con intereses y aspiraciones comunes, que habitan en una zona geográfica determinada, identifican sus problemas y necesidades y toman las decisiones conducentes a trasformar su realidad de acuerdo a sus potencialidades, lo que implica decidir, ejecutar, controlar y evaluar cada solución proyectada. (Bell, 2004)
>
> La participación es el acceso a la presencia real de los individuos y los grupos en las instituciones, organizaciones económicas, sociales y políticas de la nación y la posibilidad de intervenir en las decisiones que le conciernen no solo como beneficiarios, sino también como formuladores de estas decisiones. (Bell, 2004)

La participación es un contenido que no se puede trasmitir, sino una mentalidad y un comportamiento que hay que aprender, son una vivencia colectiva y no individual, de modo que sólo se puede aprender en la praxis grupal participando.

> La educación tradicional no puede fomentar este tipo de aprendizaje, esto sólo es posible desde posiciones creativas y participativas, potenciando el pensamiento lateral o divergente y trabajando desde la zona de desarrollo próximo, lo que garantiza que cada persona aprenda y participe de acuerdo a sus niveles de conocimiento, motivaciones e intereses. (Bell, 2004)

Hay que entender que la participación no es indispensable en todas las ocasiones; que un grupo haya adoptado un enfoque participativo no quiere decir que se deba participar en todo siempre, el propio grupo debe decidir participativamente cuándo, cómo y con quién participar.

> Sin dudas, el estudio efectuado al concepto de participación pone de manifiesto su amplitud y controversia, pues se concibe sobre la base del modelo de sociedad y de democracia del cual se parte, de las relaciones de poder y del nivel de análisis en que cada individuo se sitúa, macro o micro social, no obstante, revela puntos de contacto, en cuanto a que la participación constituye una acción colectiva y organizada para influir en el poder, que requiere la posibilidad de iniciativa y decisión. (Bell, 2004)

La participación y la necesidad de su fortalecimiento ha suscitado el interés de prestigiosos investigadores.

Según Bell (2004) la participación constituye:

> Un proceso desarrollador porque los participantes no solo logran nuevos saberes, sino también desarrollan sus capacidades para la auto superación, independencia cognoscitiva, convivencia, comunicación y aprenden a actuar y conducirse de manera más democrática en el colectivo; argumento de suma importancia para la materialización del trabajo educativo en la escuela primaria.

La participación es a la vez, un medio para mejorar y agilizar la eficiencia y la eficacia de un proyecto, y un fin en sí mismo en cuanto a fortalecer la autoestima de la población participante y le otorga sentido a su vida, al proporcionarle control sobre los eventos del contexto en la cual se desenvuelve.

Mucho se ha escrito, debatido y divulgado sobre participación, democracia participativa, poder popular, participación real, intereses populares, aspiraciones del pueblo, representación popular entre los términos más comunes. En todos, de una u otra forma, está implícita la concepción de la población como sujeto de la transformación, como agente directo de cambio de su entorno.

Según Barahona (1977)

> La participación y sobre todo el protagonismo de carácter físico resulta cada vez más, una apremiante necesidad de los seres humanos porque el ejercicio físico, los juegos, la actividad deportiva tienen como objetivo

conseguir una condición física óptima, que mantenga, mejore o supere la salud, que favorezca el desarrollo armónico de la personalidad y que posibilite la adaptación social.

También plantea que es “una vía eficaz para cultivar el interés motriz es la de las actividades físico-recreativas durante el tiempo libre y ello se logrará culturizando a las personas desde temprana edad, de modo que se prolongue este tipo de actividad hasta edades avanzadas”.

La participación en las actividades recreativas crea en las niñas(os) un importante hábito del trabajo individual y colectivo, precedente en la fijación de sus intereses, sus objetivos, que están dirigidos a ofrecer actividades culturales que amplíen el horizonte físico y mental de las niñas(os); y que contribuyan a la difusión de los mejores valores éticos y estéticos.

1.5 - Las actividades de la Recreación Física dirigidas a las niñas(os)

Ante la perspectiva tradicional de ciertas prácticas deportivas y la idea de ocio como simple ocupación del tiempo libre, en la que el individuo debe adaptarse a normativas y situaciones rígidas y rigurosas, surge una perspectiva innovadora, en la que es la propia actividad física, sus formas, espacios, reglas, materiales, etc., los que deben adaptarse a los intereses, capacidades, posibilidades y valores del individuo.

Vamos a reseñar teniendo en cuenta las aportaciones realizadas por diferentes autores (García, 1986; Martínez del Castillo; 1986 y Knop, 1990; Hernández y Gallardo, 1994), parte de los elementos que determinan las características de las actividades físico-recreativas, siendo conscientes de que la variedad, las posibilidades y el dinamismo de este tipo de prácticas dificultan su completa catalogación:

- Se realiza en un clima y con una actitud predominantemente alegre y entusiasta.
- Estructura el ocio, dejando un sedimento positivo en lo formativo y en lo social.

- Permite y fomenta los aprendizajes de habilidades y técnicas.
- No espera un resultado final, sólo busca el gusto por la participación activa.
- Ha de despertar la autonomía de los participantes en las decisiones de inicio, organización y regulación de la actividad.
- Se efectúa libre y espontáneamente, con absoluta libertad para su elección.
- Las reglas pueden ser creadas y/o adaptadas (según las personas o la situación) por los propios participantes.
- Se busca la reducción del espíritu competitivo. Evitar la exclusión, y que la diversidad e inclusión sea la finalidad.

Las actividades físico-recreativas deben estar caracterizadas por promover un nuevo enfoque del trabajo cultural, que impulse su participación activa, el desarrollo de su sensibilidad, creatividad, fantasía, y gusto estético, así como la formación de hábitos culturales en el tiempo libre y lograr un trabajo coordinado entre las instituciones culturales encaminadas a estos fines, de acuerdo con las edades se sugieren la realización de diferentes actividades tales como: narración de cuentos, exposición de libros, recitales de poesías, escenificación de obras literarias con actores, títeres, mimos y bailarines, encuentros con escritores, entre otras actividades.

Las actividades-físico recreativas dirigidas a niñas(os) deben tener un amplio contenido de juegos pequeños, tradicionales y pre deportivos, que se convierten mediante una correcta dirección en un medio de educación, ya que brinda la posibilidad de desarrollar en ellos cualidades morales, intereses y aspectos positivos de la personalidad, teniendo en cuenta las necesidades y derechos de los infantes. La importancia del juego en la formación de la voluntad de los pequeños, consiste en que en el juego se acostumbra a actuar en concordancia con las obligaciones sociales y morales que tiene que acatar por exigencia de su papel.

1.6 - Concepciones acerca de los juegos tradicionales

¿Qué son los juegos tradicionales?

Los juegos tradicionales se pueden encontrar en todas las partes del mundo, con algunas diferencias en la forma del juego, en el diseño, en la utilización, el medio o en algún otro aspecto, pero la esencia del mismo permanece. Y es curioso cómo todos estos juegos se repiten en los lugares más remotos, aún con la marcada característica de cada lugar y cultura. Si se quieren estudiar estos juegos tradicionales no se debería hacer una mirada muy superficial, pues los mismos son de una riqueza inimaginable cuando se estudian en profundidad.

Estas características particulares del entorno del juego dan cuenta de una serie de aspectos histórico-socio-culturales que ayudan a entenderlos, y a entender la propia historia y cultura de los pueblos.

Muchos de estos juegos están estrechamente vinculados a fiestas o actividades recreativas, siendo jugados especialmente en dichos eventos. Todo esto responde una vez más a la importancia que estos juegos tienen para el hombre, ocupando un lugar y un tiempo en la vida de las personas.

Los juegos tradicionales se definen por Medina (1987) como aquellos juegos que:

> Formando parte de la cultura de un pueblo, son enseñados y aprendidos desde orígenes lejanos no precisos, y reiterados posteriormente con las mismas estructuras, con casi idénticas palabras, movimientos, fórmulas y melodías. Generaciones sucesivas los transmiten y los van encadenando, mediante no meditados actos didácticos, en los que un adulto, o un niño, los explican o los presentan a unos niños expectantes, que asimilan, retienen y, a veces, reelaboran.

Kishimoto (1994) escribe al respecto:

> La modalidad denominada juego tradicional infantil, incorpora la mentalidad popular, expresándose sobre todo por medio de la oralidad. Considerado parte de la cultura popular, el juego tradicional guarda la producción espiritual de un pueblo en cierto período histórico. Esa cultura no es oficial, se desarrolla especialmente de modo oral, no queda cristalizada. Está

> siempre en transformación, incorporando creaciones anónimas de generaciones que se van sucediendo.

En relación al juego tradicional y su importancia Lavega (1995) escribe “Aproximarse al juego tradicional es acercarse al folklore, a la ciencia de las tradiciones, costumbres, usos, creencias y leyendas de una región. Resulta difícil disociar el juego tradicional del comportamiento humano, el estudio del juego folklórico, de la etnografía o la etiología"

Hernández y col. (1997) plantea que:

> Los Juegos tradicionales son los juegos infantiles clásicos o tradicionales, que se realizan sin ayuda de juguetes tecnológicamente complejos, sino con el propio cuerpo o con recursos fácilmente disponibles en la naturaleza (arena, piedrecitas, ciertos huesos como las tabas, hojas, flores, ramas, etc.) o entre objetos caseros (cuerdas, papeles, tablas, telas, hilos, botones, dedales, instrumentos reciclados procedentes de la cocina o de algún taller, especialmente de la costura).

Alfaro (2003) señala que:

> Los juegos tradicionales parecieran correr el riesgo de desaparecer especialmente en las grandes ciudades y en zonas más industrializadas. Por otro lado, existen algunos resurgimientos de estos juegos, que se imponen ya sea por una determinada época del año o como por una moda, que aparece y desaparece luego de un tiempo. Más allá, se observan esfuerzos aislados por rescatar estas expresiones lúdicas a través de diversos eventos centrados en estos juegos, ediciones nuevas de libros que rescatan diversos juegos y sus modalidades, de diferentes partes del mundo.

Dentro de los juegos tradicionales se encuentra una amplia gama de modalidades lúdicas: juegos para niños o niñas, canciones de cuna, juegos de adivinación, cuentos de nunca acabar, rimas, juegos de sorteo, juguetes, etc.

> Los juegos tradicionales les permiten a los niños conocer un poco más acerca de las raíces culturales de su región; contribuyendo a la

> preservación de la cultura de un país, y donde quedan resumidas las experiencias colectivas de generaciones, creando un medio bonito de enseñanza donde el niño se enriquece jugando. Son una fuente de transmisión de conocimiento, tradiciones y cultura de otras épocas; el hecho de reactivarlos implica profundizar en las raíces y poder entender mejor el presente. (Watson, 2008)
>
> Sin embargo, la permanencia de los juegos tradicionales en la cultura de los pueblos a escala mundial se ha visto amenazada por múltiples factores, sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo XX, tales como: el amplio y vertiginoso desarrollo industrial, la urbanización de las ciudades, el desarrollo de los medios masivos de difusión y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otros, de los cuales no ha estado exento el contexto cubano. (Alfaro, 2003)

Según Watson (2008) define a los juegos tradicionales como “aquellos que desde mucho tiempo atrás siguen perdurando, pasando de generación en generación, manteniendo su esencia; son juegos de transmisión oral, que guardan la producción espiritual de un pueblo”

El acercamiento a los diferentes criterios abordados, permite comprender que muchos de los juegos tradicionales que hoy se conocen, son introducidos en la Isla de Cuba desde la llegada de los colonizadores en el siglo XV. A su vez, la actividad española en la isla generó la creación de nuevos juegos, que fueron practicados por niños y niñas en España y en Cuba, como es el caso del juego tradicional “De La Habana vino un barco…”, “la masculina” traído a Cuba con el nombre de “marro”, donde los participantes en dos bandos diferentes se lanzaban retos, hay persecución, apresamiento y liberación de prisioneros, este juego actualmente se práctica en la región oriental.

Posteriormente las dos grandes emigraciones de las Islas Canarias hacia Cuba, en la primera mitad de los siglos XIX y XX, es otro ejemplo vivo del legado de

costumbres, danzas, cantos, comidas típicas, bordados y entre ellos juegos y deportes tradicionales como la Lucha Isleña y el Juego del Palo.

Otro es “La Quimbumbia”, antiquísimo juego, que en esos tiempos se jugaba con el nombre de Toña. Actualmente se conoce en distintas regiones de nuestro país como Quimbumbia o Cambumba, Los Palitos y Billarda. En el mismo se utiliza un trocito cilíndrico de madera con ambos extremos terminados en punta, así como una tabla de unos treinta centímetros de largo o un palo más largo, para golpearlo en el extremo delantero y cuando salta en el aire, recibe un impacto que lo hace avanzar hacia donde están los otros jugadores.

Muchos de aquellos juegos tradicionales recibieron después distintos nombres y variantes. Ejemplo el Pon, que es conocido con las siguientes denominaciones: la Tacha, el Tejo, la Chapata, la Peregrina y otros. Diversos son los diagramas que los niños trazan con tiza en las aceras u otras superficies planas para realizar el juego; generalmente se valen de una lata aplastada o de un tacón viejo para marcar los pasos del esquema, los que también reciben distintos nombres en dependencia de la figura que representan como: el avión, el caracol, los días de la semana, etc.

Según Rodríguez Fernández; Oliveira y Navarro (2019) plantean que:

> Los juegos populares y tradicionales, transmitidos de generación en generación hasta nuestros días, sobre todo a través de la tradición oral y práctica, y de los que tenemos un escaso bagaje de referencias escritas, se caracterizan especialmente por una serie de parámetros que los hacen particularmente susceptibles de estudio y foco de investigación por diferentes autores, están ligados a la tradición de una determinada cultura, se rige por un sistema flexible de reglas y que, por lo tanto, admiten multitud de variantes en función de los intereses de los participantes, no depende de instancias oficiales (aspecto que lo distingue del deporte tradicional institucionalizado u organizado por una federación deportiva, y se mantienen al margen de procesos socioeconómicos.

En la actualidad es importante que los niños vean la importancia de investigar sobre diferentes aspectos de los juegos, como: el nombre que tenían, en qué momento del año y del día se jugaba, con quién, en qué lugares, con qué materiales jugaban (quizás aún tengan algún elemento de juego de épocas pasadas), si había prohibiciones en cuanto a las reglas y a partir de allí se podrán describir formas de vida de esa época, cómo era la ciudad o el pueblo, cómo vestían en ese momento (si se pueden obtener registros de fotos o gráficos, por ejemplo).

Quizás algunos de estos juegos sean jugados con variaciones o modificaciones, pero siguen manteniendo viva la esencia. No se puede olvidar que no todos los juegos tradicionales serán novedades para las niñas(os), pues ellos conocen y juegan en más de una ocasión a algunos de estos juegos, puede ser porque se lo contaron, lo han visto o alguien se lo ha mostrado. Pero de todos modos bien vale la pena ahondar en estos juegos y refrescar así la memoria lúdica de un pueblo, comunidad o generación, aun cuando surja la pregunta si realmente tiene sentido repensar y resurgir estos juegos en un mundo donde la ciencia y la tecnología avanza a pasos agigantados.

“El hecho de reactivar los juegos tradicionales no es un grito de melancolía por un pasado que no vuelve, sino que implica ahondar en nuestras raíces y así comprender mejor nuestro presente”. (Watson, 2008)

Teniendo en cuenta las diferentes definiciones emitidas por los diversos estudiosos, la autora de esta investigación considera que los juegos tradicionales son típicos de una región o país, que forman parte de la cultura de un pueblo, que, desde muchísimo tiempo atrás siguen perdurando, pasando de generación en generación, son transmitidos de abuelos a padres, de padres a hijos y así sucesivamente, sufren algunos cambios, pero mantienen su esencia; no tienen un autor, ni están escritos en un libro específico, ni se pueden comprar en ninguna juguetería, no necesitan materiales, ni juguetes sofisticados (quizás solo algunos elementos). Muchos de estos juegos aparecen en diferentes momentos o épocas

del año, desaparecen y vuelven a surgir, ya que guardan la producción espiritual de un pueblo.

1.7 - Características de las niñas(os) de 9 - 12 años

Según (Pérez, 1990), para los encargados de la ejecución de las actividades recreativas se deben tener muy claras las edades y las diferentes características del hombre en su desarrollo, pues esto es lo que permite especializarse en determinados estratos, desde los más jóvenes hasta la tercera edad y a partir de la consideración de las características particulares de cada grupo de edad, buscar las variantes óptimas para organizar el programa.

Teniendo en cuenta lo planteado, el propio autor considera cuatro grupos generales de edades:

A.- Niños (0 hasta 14 años)

B.- Jóvenes (15 años hasta 30 años)

C.- Adultos (31 hasta 60 años)

D.- Edad avanzada o tercera edad (más de 60 años).

Para la presente investigación se seleccionaron niños de 9 - 12 años, pertenecientes al grupo A que incluyen a los niños de 0 -14 años de edad.

Para caracterizar la etapa objeto de estudio la autora describe las emitidas según el Colectivo de autores (2008) en el Programa y Orientaciones Metodológicas de la Educación Física de la Enseñanza Primaria.

Esta etapa está considerada como la mejor época del aprendizaje de la infancia, ya que se alcanza en estos años la maduración más completa, como resultado se observa una mayor agilidad y habilidad de los niños, así como mayor rapidez y fuerza en los movimientos, los cuales son más equilibrados y armónicos, la estructura dinámica se da con mayor claridad y relieve que antes. Aquí se establecen algunas diferencias entre hembras y varones, motivados por la preferencia que sienten hacia movimientos distintos.

Van adquiriendo poco a poco la facultad de estructurar rítmicamente sus movimientos y la característica especial es la rapidez de captación y aprendizaje de nuevos movimientos, así como la capacidad de acción, reacción y adaptación; en esta etapa se promueve la competición.

El escolar en esta edad puede lograr mayor seguridad, es seguro de sí mismo e independiente**,** se caracteriza por la automotivación, toma su propia iniciativa, con ligeras sugerencias por parte de los demás, se manifiesta de forma más equilibrada, es responsable y seguro.

Es explosivo, pero también razonable, se queja de las injusticias, valora su propio comportamiento, es crítico consigo mismo e incluso puede sentir vergüenza por su conducta pasada.

La influencia de los compañeros cobra mayor importancia y la participación social se suele hacer en pequeños grupos de amigos. El sentimiento que se crea al pertenecer a un pequeño grupo contribuye al desarrollo del yo, de una personalidad propia y estable, así como a una mayor conciencia social y moral.

Se refleja la inquietud y el deseo de obrar por sí mismo, se incrementa la fortaleza física y la destreza manual, de igual forma, la coordinación y el tiempo de reacción mejoran y se afianza la lateralidad.

En esta edad se producen cambios cualitativos importantes respecto al movimiento, denota un aumento de la precisión, agilidad, equilibrio, fuerza muscular, rapidez, resistencia. El control muscular aumenta a medida que se van perfeccionando las habilidades, sin embargo, el crecimiento de los músculos grandes, antes que los finos determinan una torpeza propia de la edad. Los cambios o modificaciones biológicas con las que culminará al término de este momento del desarrollo, harán posible el inicio de las habilidades motrices deportivas.

En cuanto al desarrollo físico se aprecia un aumento en el peso en los varones, y en la talla es similar en ambos sexos, aunque a partir de los 9 años ocurre en las hembras el llamado "estirón" y en los varones ocurre a partir de los 10 años. El

crecimiento y desarrollo físico es tan particular en este período, que existen grandes diferencias entre los educandos de igual edad, sin embargo, una de las características generales, es que la velocidad de crecimiento continúa siendo lenta y gradual en casi todas las partes del cuerpo.

Se observa la proporcionalidad entre las partes del cuerpo (tronco-extremidades), aunque comienza a despuntar cierta desproporcionalidad y a manifestarse algunos rasgos de los caracteres sexuales secundarios; los que repercuten, aunque no siempre de igual forma, en su desarrollo psíquico.

Es por ello que las actividades dirigidas al ámbito cognitivo-afectivo y físico-motriz deben basarse en un enfoque lúdico, a partir de las vivencias de su entorno y en correspondencia con el período evolutivo del educando.

CAPÍTULO 2. MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se describe la estrategia adoptada para la selección de los juegos tradicionales, donde se tienen en cuenta las fases de la investigación, la metodología adoptada y el procesamiento de la información.

La metodología para la realización de la investigación estuvo en plena correspondencia con los objetivos propuestos. Esta metodología se desarrolló en tres fases, donde el diagnóstico constituyó el punto de partida.

Primera fase: se realiza un diagnóstico de la participación a las actividades físico-recreativas de las niñas(os) de 9 - 12 años de la circunscripción # 44, del Reparto Vigía de Santa Clara.

Segunda fase: se describen los juegos tradicionales seleccionados, los cuales están dirigidos a incrementar la participación a las actividades físico-recreativas de las niñas(os) de 9 - 12 años de la circunscripción # 44, del Reparto Vigía de Santa Clara.

Tercera fase: se valora la propuesta de los juegos tradicionales seleccionados mediante el criterio de los especialistas.

2.1 - Descripción del contexto donde se desarrolla la investigación y población utilizada.

La circunscripción # 44 es una de las 6 que forman el Consejo Popular, ubicada en la Vigía. Limita al norte con la circunscripción # 121 (Sandino), al sur con la circunscripción # 28 y 115 (Vigía), al este con la circunscripción # 121 (Vigía Zona 22), al oeste con la circunscripción # 29 (Consejo Popular Escambray).

En la misma se encuentra el S/I “José Martí Pérez”, la ESBU “Fé del Valle”, una Clínica de Salud Mental, y dos Consultorios Médicos, con relación al comercio y la gastronomía se encuentran, el centro de elaboración, un Organopónico “El Anapista”, así como bodegas; casillas y panaderías.

Es necesario destacar que el S/I “José Martí” es una de las potencialidades de la circunscripción, el cual es el centro cultural más importante de la comunidad,

donde alumnos, profesionales, trabajadores y familias accionan en la comunidad, ya que en el centro funcionan diferentes programas y proyectos comunitarios, que involucran a todos los miembros de la familia, desde el más pequeño hasta el más longevo; en el mismo se pueden encontrar diferentes programas y proyectos como: “Educa a tu hijo”, “De semilla a arbolito”, “Vía a la vida”, “Al centro de mi barrio, “La calle que soñé”, “Eliminando adicciones en la comunidad”, “Alegrías de vivir” y “Viva la esperanza”.

La investigación se centra en una:

1ra población de 16 niñas y 21 niños, para un total de 37 infantes con edades comprendidas entre 9 - 12 años, pertenecientes a la circunscripción # 44 del Reparto Vigía de Santa Clara, todos estudian en el S/I “José Martí Pérez”.

2da población: son 12 sujetos conformados por 7 familiares y 5 directivos, conformados por la presidenta de la circunscripción, 2 coordinadores de la zona, 1 presidente del CDR y la secretaria del bloque de la FMC, a los que se les realizó la entrevista con el objetivo de conocer sus opiniones y sugerencias con relación a las actividades físico-recreativas en dicha circunscripción.

3ra población: la integran 6 especialistas de la Cultura Física con vasta experiencia en la actividad física, con edades comprendidas entre los 46 - 70 años de edad, de ellos 4 con categorías científicas de Doctor, 1 Máster en Ciencias y 1 Licenciado en la Cultura Física.

2.2 - Métodos y técnicas empleadas

Durante el transcurso de la investigación, se utilizaron varios métodos que permitieron obtener una información acertada de la problemática planteada.

Del nivel Teórico:

Analítico-Sintético: fue aplicado durante todo el proceso investigativo para los fundamentos teóricos–metodológicos de la Recreación Física, participación y juegos tradicionales, además con el fin de arribar a conclusiones de la investigación partiendo desde el diagnóstico.

Inductivo-deductivo: se utilizó para realizar un estudio objetivo de la participación de las niñas(os) en las actividades físico-recreativas, así como la utilización y conocimiento de los juegos tradicionales.

Del nivel Empírico:

Análisis de documentos: se utilizó una guía con el fin de constatar los aspectos normados en los documentos oficiales por estar en correspondencia con el tema de investigación, Manual Metodológico del Programa Nacional de Recreación del INDER, Calendario único del INDER, Convenio individual del profesor de Recreación del Combinado Deportivo "Mártires de Barbados" y Resolución No. 58/2011 Programa Recreación Física. (Anexo 1)

Observación: se empleó con el propósito de conocer la participación de las niñas(os) de 9 - 12 años de la circunscripción # 44, del Reparto Vigía, en las actividades físico-recreativas, así como la organización y planificación de estas y el interés que muestran las niñas(os) por participar en las actividades propuestas. (Anexo 2)

La observación empleada fue no participante y estructurada

No participante, ya que el investigador fue un observador no declarado y no participó de todas las actividades, se realizó en un escenario natural, con la participación del profesor de Recreación. La misma se realizó con 1 frecuencia semanal, por un periodo de 2 meses.

En la realización de las observaciones para conocer la participación de las niñas(os) de 9 - 12 años del Reparto Vigía, según el tipo de actividades físico-recreativas realizadas, se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores:

1.-Asistencia de las niñas(os) en las actividades físico-recreativas propuestas.
2.-Creatividad y aporte de ideas por parte de las niñas(os) durante la ejecución de las actividades físico-recreativas.
3.-Organización del área para el desarrollo de las actividades.
4.-Integración de los factores de la comunidad.
5.-Preparación del profesor de Recreación.

Estructurada (controlada), porque se construyó una guía de observación para recopilar la información sobre la participación de las niñas(os) de 9 - 12 años en las actividades físico-recreativas. (Anexo 3)

Encuesta: estuvo dirigida a conocer los criterios que tienen las niñas(os) de la circunscripción # 44 del Reparto Vigía, con relación a las actividades que se desarrollan, o sugieren realizar, los juegos que se utilizan, así como las actividades de su preferencia. (Anexos 4)

Entrevista: se realizó a los familiares y directivos de la circunscripción # 44 del Reparto Vigía, con el objetivo de conocer las consideraciones que tienen, con relación a las actividades físico-recreativas que se realizan dirigidas a la participación de las niñas(os) de 9 -12 años. (Anexo 5)

Criterio de especialista: se utilizó con el fin de conocer los criterios emitidos por los especialistas, sobre la propuesta de los juegos tradicionales seleccionados, con vista a incrementar la participación de las niñas(os) en las actividades físico-recreativas. (Anexo 6 y 7)

Métodos matemáticos y/o estadísticos:

Distribución empírica de frecuencia: se aplicó para conocer el porcentaje en la participación de las niñas(os) a las actividades físico-recreativas, así como los datos de las encuestas y entrevistas que se aplicaron a las niñas(os), familiares y directivos de la circunscripción.

2.3 - Análisis de los resultados del diagnóstico

Análisis de documentos.

Manual Metodológico del Programa Nacional de Recreación: se reflejan las disciplinas que se establecen para el desarrollo del Programa de Recreación Física en Cuba, las ideas básicas para el trabajo y las principales ideas para transformar el trabajo de la Recreación Física en Cuba, donde se plantea que la Recreación Física tiene un marcado objetivo ideológico, como expresión de principios y valores humanos, del fortalecimiento de los sentimientos, de

pertinencia y de identidad nacional; puestos de manifiesto, mediante juegos tradicionales y otras acciones que se inserten en la batalla que hoy se libra frente a la penetración ideológica extranjera.

Calendario único del Combinado Deportivo: las actividades que se plasman están en correspondencia con días significativos y fechas conmemorativas, estas orientaciones parten de los metodólogos de Recreación de la dirección del INDER en el municipio de Santa Clara, luego cada Combinado Deportivo, hace una adecuación para su realización. En el Combinado “Mártires de Barbados”, se plasman las actividades de mayor importancia en el calendario, como son los Festivales Recreativos de cada Consejo Popular, competencias y torneos de larga duración y alguna que otra actividad principal.

Resolución No. 58/2011 Programa Recreación Física. Donde se plasman los requisitos generales de la actividad profesional de los profesores vinculados a este programa, señalando que los mismos deben poseer amplios conocimientos de las actividades y disciplinas recreativas afines al mismo, y de esta forma propiciar una Recreación sana, útil, culta y educativa, en la ocupación del tiempo libre de la población y tributando a la estrategia del Deporte revolucionario cubano, estableciendo las disciplinas recreativas que abarca el programa, entre ellas: Programa “A jugar”, Maratón Recreativo, Festival Recreativo, Plan de la Calle, Juegos Tradicionales Cubanos, Animación recreativa, Dama Polonesa, Cometas y objetos volantes, Juegos populares de mesa (Damas, Dominó, Go), Deportes recreativos populares (Béisbol, Fútbol, Baloncesto, Softbol, Voleibol, Béisbol 5)

Análisis del convenio de trabajo individual: el profesor de Recreación del Combinado Deportivo “Mártires de Barbados” que atiende la circunscripción # 44 del Reparto Vigía, planifica las actividades recreativas para los diferentes grupos etarios de forma general, en el mismo aparecen actividades que posibilitan la participación de las niñas(os), pero no se especifican en el documento las que se dirigen a ellos en particular, se especifican además la propuesta de los lugares donde se van a realizar, así como los horarios.

Análisis de los resultados de la observación.

Se observaron 3 tipos de actividades físicas recreativas (juegos de mesa, a jugar y plan de la calle) realizadas en la circunscripción # 44 del Reparto Vigía, con una frecuencia semanal durante 2 meses para un total de 8 observaciones, de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

En el aspecto relacionado con la asistencia de las niñas(os) en las actividades recreativas en sentido general fue evaluado de Mal, ya que, en los juegos de mesas, solo estuvieron 7 niñas y 11 niños para un 48.6%, la mayor participación se observó en el “A jugar”, con 9 niñas y 16 niños, lo cual representa un 67.5% y en el Plan de la calle fueron 5 niñas y 18 niños que representó el 62.1%. De esta forma se pudo corroborar la poca participación a las actividades físico-recreativas de las niñas(os) de 9 - 12 años, ya que prefieren quedarse en sus casas o de lo contrario se sientan en el área jugando con sus celulares, conversando o realizando otras actividades.

En cuanto a la creatividad y aporte de actividades, se pudo observar que la mayoría de los participantes reproducen las mismas actividades y juegos que ya conocen, así como las ideas de los otros y no son capaces de proponer nuevos juegos o variantes de estos, no obstante, el 100% de las niñas manifestaron realizar modelaje y montaje de danzas, en cuanto a los niños, pidieron marcar un terreno de futbolito en el área.

Con respecto a la organización del área para el desarrollo de las actividades, no se crearon las condiciones necesarias en cuanto a la utilización y creación de medios e implementos, no se delimitaba correctamente el área para la ejecución de las actividades, además no existían variadas ofertas, puesto que generalmente se realizaban las actividades planificadas y no se aprovechaba el espacio para insertar otros tipos de juegos como tradicionales y/o pre deportivos.

Con relación a la integración de los factores de la comunidad en la realización de las actividades, se pudo comprobar que solo la presidenta de la circunscripción, y en ocasiones1 presidente del CDR, la secretaria de la federación y algunos de los

familiares de la circunscripción, sentían preocupación por la participación de las niñas(os) en la realización de las actividades recreativas, no lográndose una sistematización en la integración de los factores a las mismas, lo cual se evidencia que solo en dos o tres actividades colaboraron para su realización.

En cuanto a la preparación del profesor de recreación, se constató que tiene dominio de su trabajo, que se prepara para la realización de las actividades, y aunque realiza acciones para incrementar la participación de las niñas(os) a las actividades físico-recreativas, aún le falta incentivar la búsqueda de alternativas o de nuevos juegos para la ejecución de las actividades. Además, también influye que no todos los factores de la comunidad, contribuyen a estimular la participación de las niñas(os) a las actividades que se realizan, y a veces estas no se divulgan con anticipación.

Resultados de la encuesta a las niñas(os).

Durante el diagnóstico se realizó una encuesta donde se pudo conocer que del total de 37 niñas(os) existen 8 (27.5%) cuyas actividades se relacionan con salir con sus amigos, 6 (16.2%) ver el televisor, 10 (27.0%) usar las nuevas tecnologías para jugar en la computadora, tablet, Xbox, y conectarse a las redes con sus teléfonos, solo 13 (35.1%) prefieren participar en las actividades físico-recreativas.

La respuesta emitida por las niñas(os) en cuanto a los juegos tradicionales que conocen y que les gusta realizar las niñas mencionaron saltar la suiza, la gallinita ciega, la señorita, al ánimo, la sillita musical, bailar hula-hula.

En cuanto a los niños mencionaron, el trompo, las bolas, papalotes, el pon, pelota a la mano, las 4 esquinas.

Es necesario destacar que el 100% de las niñas(os) manifestaron preferencia por la tracción de la soga, carrera de saco, las 4 esquinas, los agarrados, los escondidos, el pon, la cadeneta, zun-zun de la carabela, el kickingball.

En la pregunta relacionada con la participación en las actividades físico-recreativas, de un total de 37, solo 24 niñas(os) para el 64.8%, respondió que a

veces, ya que no les motiva asistir, debido a que casi siempre se realizaban las mismas actividades y en ocasiones no han tenido condiciones, ni medios para jugar los juegos que a ellos les gustaría, y los 13 restantes respondieron que sí para un 35.1%.

Resultado de la entrevista a los miembros de la circunscripción # 44 del Reparto Vigía.

La respuesta emitida por los 5 directivos de la circunscripción # 44 de la Vigía que representa el 34.4%, plantearon que para incrementar la participación de las niñas(os) en las actividades de la comunidad se deben realizar más trabajos en equipo con las niñas(os), elaboración de medios con materiales desechables para la ejecución de los juegos, la mayor recomendación fue la inclusión de juegos tradicionales, que les llame la atención, que sean creativos, diferentes, con el fin de evitar el ocio y el sedentarismo infantil, ya que en la actualidad hay un incremento por parte de las niñas(os) del uso de las nuevas tecnologías y de las redes sociales.

Los 7 familiares que representan el 53.8% de la segunda población plantearon que, para incrementar la participación a las actividades, les gustaría que sus hijos realizaran más actividades físico-recreativas, así como juegos y deportes, pues conocen que el uso de las nuevas tecnologías o estar conectados en las redes sociales, constantemente no es beneficioso, aunque es cierto que a veces ellos los dejan usar los tablets, computadoras o celulares porque es una vía de tenerlos tranquilos en casa.

El 100% de los familiares y directivos de la circunscripción respondieron que si es necesario que las niñas(os) de la comunidad conozcan y hagan un mayor uso de los juegos tradicionales, ya que a través de estos juegos se puede sociabilizar, se conoce algunas tradiciones, activan la creatividad y la imaginación al construir o confeccionar el juguete o el medio para poder jugar, generalmente estos se realizan al aire libre, a cualquier hora y lugar, y de esta forma sus hijos se alejan de algunas actividades que no son beneficiosas para su salud y calidad de vida.

Todos coincidieron que los juegos más jugados por las niñas(os) en la comunidad son: los escondidos, pelota, futbol, el pon, saltar la suiza, las bolas, trompo, papalotes (cuando es la temporada).

Teniendo en cuenta los resultados arrojados por el diagnóstico de los cuales se obtuvo la suficiente información, se proponen 10 juegos tradicionales, que fueron seleccionados a partir de los intereses, gustos y preferencias de las niñas(os) de 9 -12 años, de la circunscripción # 44 de la Vigía.

CAPÍTULO 3. SELECCIÓN Y VALORACIÓN DE LA PROPUESTA DE LOS JUEGOS TRADICIONALES

Para concebir y desarrollar una buena actividad físico-recreativa, se debe tener en cuenta los gustos y preferencias de la población en su diversidad, los grupos de edades, géneros, ocupación, es por ello que para seleccionar una actividad se deben tener en cuenta distintos aspectos tales como:

¿Es de la preferencia?

¿Es motivante?

¿Permite la mejora cuantitativa de las actividades motrices?

¿Permite conseguir los objetivos propuestos?

¿Potencia las acciones denominadas básicas?

Todas las actividades normalmente pueden responder a las necesidades diferenciales de los grupos, la cuestión radica en la variabilidad o adaptabilidad de los diferentes elementos, así como la presentación de las actividades físico-recreativas.

Es por eso que para la presentación de la actividad el profesor debe tener en cuenta:

- Reunir a los participantes, agrupándolos.
- Decir el nombre de la actividad.
- Relatar las reglas básicas de la actividad.
- Si fuera preciso debe realizar una pequeña demostración.
- Comprobar que lo explicado ha sido entendido.
- Formar equipos, antes de comenzar la actividad.
- Distribución del material a utilizar.
- Ejecución de la actividad físico-recreativa.
- Estimular constantemente a la participación de los jugadores.
- Al intervenir en la actividad debe hacerlo como uno más en ella.

- Tiene que ser entusiasta por la actividad, con una participación abierta de él mismo y de los participantes.
- Creativo, imaginativo, rompiendo de este modo con la monotonía y el aburrimiento.

Para la selección de los juegos tradicionales se tuvo en cuenta las características que deben tener los estos juegos para las actividades físico-recreativas, así como las ofrecidas por Watson (2008), y que a su vez cumplieran con los gustos y preferencias de las niñas(os):

- Son jugados por las niñas(os) por el mero placer de jugar, quienes deciden cuándo, dónde y cómo jugar
- Responden a necesidades básicas de las niñas(os)
- Las reglas son de fácil comprensión, memorización y cumplimiento, pero además son negociables ya que pueden variarse
- No requieren de muchos materiales y los necesarios no son muy costosos
- Son sencillos y fáciles de compartir con otros jugadores
- Pueden practicarse en cualquier momento y lugar
- Surgen por una temporada, desaparecen y luego vuelven aparecer
- Algunos juegos se practican más en épocas invernales, ya que implican mayor movimiento físico y corporal, mientras que otros surgen en épocas de mayor calor (verano)

A continuación, la propuesta de los 10 juegos tradicionales que cumplen con estas características:

3.1- Propuesta de los juegos tradicionales seleccionados

1.-Nombre: Piedra, papel y tijera en movimiento

Material: aros, tizas

Organización: hileras

Desarrollo: se colocan en equipos por hileras una frente a la otra, y a una distancia de 20 metros se colocan aros o se dibujan con tizas, uno a continuación del otro, cambiando de dirección cada cuatro implementos. A la señal del profesor los primeros alumnos salen saltando sobre cada aro, lo más rápido posible y cuando se enfrentan los participantes dicen: "Piedra, papel o tijera. Uno, dos, tres" sacan cada uno lo que quiera. El participante que pierda va hacia el equipo contrario y el otro continua, pues del otro equipo debe salir otro compañero bien rápido para evitar que este llegue a la meta y desafiarlo con piedra, papel o tijera, y así sucesivamente todos deben realizar el juego hasta que culmine.

Reglas: la piedra gana a la tijera, la tijera al papel y el papel a la piedra.

Para salir un participante debe esperar que su compañero pierda o llegue a la meta.

Se debe saltar sobre los aros con ambas piernas unidas.

2.-Nombre: El Tapete

Materiales: tiza

Organización: dispersos

Desarrollo: se divide el grupo en dos y se alinean con una separación no mayor de 20 metros. En el centro se marca un cuadrado (Tapete) de 1 o 2 metros de lado, según la cantidad de participante. A la señal del silbato, todos correrán tratando de colocarse sobre el tapete, pasado un minuto se hace sonar el silbato y el profesor confirmará el bando que tiene el mayor número de jugadores sobre el tapete.

Reglas: los participantes de cada bando se ayudarán entre sí, para evitar que se queden fuera del tapete.

No se permitirá empujar a los compañeros.

Gana el bando que logre colocar mayor número de participantes sobre el tapete

3.-Nombre: La cadeneta con aros

Materiales: aros

Organización: hileras o círculos

Desarrollo: se forman dos equipos y los participantes se toman de las manos formando una hilera o círculo, entre dos compañeros se coloca un aro y a la señal del profesor deben pasar el aro entre los compañeros para lograr llegar de un extremo al otro, en caso de estar en hileras y si es en círculo que llegue al inicio donde comenzó.

Reglas: deben pasar el aro por el cuerpo sin soltarse de las manos.

Gana el equipo que primero logre pasar el aro entre todos los participantes.

4.-Nombre: Las cuatro esquinas

Material: soga, conos o banderitas

Organización: dispersos

Desarrollo: los participantes se colocan en 4 equipos dispersos por el área y se coloca una soga unidas en ambas puntas, en forma de cuadrado y a una distancia de cada esquina se coloca un cono o banderita, luego un jugador de cada equipo se coloca dentro de la soga en cada esquina del cuadrado. A la señal del profesor estos comienzan halar para lograr alcanzar el cono o la banderita.

Reglas: se debe esperar a la señal del profesor para comenzar halar.

Si un jugador logra tocar el cono es un punto y otro de su equipo toma su lugar.

Gana el equipo que más puntos logre acumular cuando todos sus integrantes hayan jugado.

5.-Nombre: Muro, cazador y venado.

Materiales: ninguno

Organización: filas en equipos

Desarrollo: se les comienza diciendo que el muro es cuando se colocan los brazos flexionados al frente y las palmas de las manos abiertas, el cazador es

cuando uno de los brazos se extiende al frente semejando un fusil y el venado es cuando se colocan las manos en la cabeza haciendo de cuernos, el muro para la bala disparada por el cazador, el venado salta el muro y la bala mata al venado, luego se forman los equipos, estos internamente se pondrán de acuerdo y elegirán cual acción realizarán, después se colocan en filas una frente a la otra, pero de espalda, y al sonido del silbato del profesor/a los participantes se viran de frente representando el muro, el cazador o el venado que acumularán puntos.

Reglas: solo se puede representar una acción por parte de los participantes.

Si un participante del equipo se equivoca y no hace la acción del resto de sus compañeros el equipo pierde.

Gana el equipo que logre acumular más puntos.

Es necesario destacar que en la organización y ejecución de los juegos físico recreativos no fue necesario que en los equipos estuvieran todos los participantes, ya que las niñas y niños repetían las acciones del juego, en caso que su equipo estuviera incompleto, pues el objetivo propuesto fue participar y culminar todos los juegos propuestos.

6.-Nombre: A llenar el pomo.

Materiales: cubos, pomos, vasos desechables, agua, banderitas

Organización: hileras en equipos

Desarrollo: los equipos formados detrás de la línea de salida tendrán un pomo plástico y a una distancia se coloca un cubo con agua con un vaso desechable dentro, a la señal del profesor los primeros participantes salen corriendo con el pomo, al llegar al lugar donde está el cubo, vierten un vasito de agua y regresan corriendo para darle salida al siguiente compañero, así sucesivamente hasta que todos culminen.

Reglas: gana el equipo que tenga más agua en el pomo.

Los participantes deben salir detrás de la línea de salida.

Solo se puede verter en el pomo un vasito de agua por jugador.

7.-Nombre: Globo arriba y abajo.

Materiales: globos, agua

Organización: hileras en equipos

Desarrollo: los participantes con las piernas separadas, se colocarán uno detrás del otro y a una pequeña distancia, a la señal del profesor el primero de cada hilera sostendrá un globo lleno de agua y lo pasará por encima de la cabeza y el segundo lo pasará por debajo, hasta llegar al último compañero que vendrá corriendo hasta el inicio de la hilera y realizará la misma acción hasta que todos lo hayan ejecutado.

Reglas: siempre el primero de cada hilera es quien inicia por arriba.

Todos tienen que pasar el globo y evitar que se rompa.

Gana el equipo que primero termine sin que se le rompa el globo.

8.-Nombre: La canasta.

Materiales: caja (canasta), tarjetas

Organización: hileras en equipos

Desarrollo: los participantes estarán sentados detrás de una línea de salida, a la señal del profesor los primeros de cada equipo saldrán corriendo hacia la canasta y dentro de esta habrá varias tarjetas con diferentes sílabas donde los jugadores al llegar tendrán que formar una palabra y decir cuál fue la que formó, pues otro jugador no puede volver a crearla.

Reglas: deben salir a la señal del profesor.

Los jugadores no pueden formar la misma palabra dos veces.

Gana el equipo que más palabras hayan formado.

9.- Nombre: Transporte en sillita

Materiales: banderitas, tizas.

Organización: tríos, hileras

Desarrollo: las niñas (os) formando parejas cruzan sus brazos formando una sillita y montan a uno de los participantes de su equipo, a la señal del profesor se desplazarán por el área transportando a su compañero de equipo, lo más rápido posible, le darán la vuelta a la banderita que se colocará a una distancia prudencial, al llegar a la línea de meta, saldrá el otro trío que deberá estar previamente preparado esperando a sus compañeros para la salida, y así sucesivamente hasta que todos hayan culminado.

Reglas: las parejas que formen las sillitas deberán sujetarse bien fuerte unos con otros.

Los tríos no pueden salir antes de tiempo, pero pueden ser auxiliado por otro participante.

Si una de las sillitas se desalma, debe volverse a formar en el mismo lugar y continuar el juego.

Gana el equipo que mejor haya transportado correctamente a sus compañeros.

10.- Nombre: Carrera de tres pies.

Materiales: cuerda.

Organización: dúos en equipos

Desarrollo: los participantes por parejas, se colocarán uno al lado del otro y se amarrarán con una cuerda los tobillos, y a la señal del profesor/a saldrán corriendo hasta la distancia señalada, le darán la vuelta al cono y al llegar a la meta soltarán la cuerda de los tobillos y se la entregarán a la otra pareja.

Reglas: deben correr armónicamente sin soltarse.

Los compañeros de equipo pueden ayudar a amarrar la cuerda.

Gana el equipo que primero termine y que mejor lo realice.

3.2 - Valoración de la propuesta de los juegos tradicionales por los especialistas

Las valoraciones emitidas por los especialistas acerca de los juegos tradicionales seleccionados, se resumen de la siguiente manera:

En la primera y segunda pregunta los 6 especialistas, para un 100 % respondieron que los juegos tradicionales seleccionados son idóneos para lograr la participación de las niñas(os) de 9 - 12 años a las actividades físico-recreativas y que la propuesta sí permitirá alcanzar los objetivos planteados.

En la pregunta 3, todos plantearon que el uso de los juegos tradicionales en las actividades físico-recreativas son importantes porque a través de estos se logra una mayor comunicación y mejoramiento de las relaciones interpersonales, fomentan la formación de valores, el desarrollo de habilidades y capacidades físicas, activan la creatividad, el pensamiento, raciocinio, pueden llegar a conocer historias, tradiciones, además señalaron que en estos tiempos son muy necesarios, donde el uso desmedido de las nuevas tecnologías y las redes sociales, pueden incidir en la enajenación social de las niñas(os), si no se les regula adecuadamente.

En la respuesta a la pregunta 4 los especialistas expusieron que los juegos tradicionales son amenos, instructivos, educativos, pueden lograr la participación motivada, activa y consciente de las niñas(os) bajo el principio de la voluntariedad y que deben causar un gran impacto en la comunidad, por la importancia que tienen en la actualidad, en el campo de la actividad físico-recreativa, para el disfrute de las niñas(os) en los centros escolares y la comunidad en general.

III. - Conclusiones:

1. En el diagnóstico realizado se pudo corroborar que la mayoría de las niñas(os) de 9 - 12 años de la circunscripción # 44 del Reparto Vigía, prefieren ejecutar otras actividades, lo cual limita la participación a las actividades físico-recreativas que se ejecutan en la comunidad.
2. La propuesta de juegos tradicionales se seleccionó, teniendo en cuenta los intereses, gustos y preferencias de las niñas(os) de 9 -12 años de la circunscripción # 44 del Reparto Vigía, así como las características que deben tener los mismos para estas actividades físico-recreativas.
3. Los especialistas valoraron la propuesta de juegos tradicionales de muy acertada, ya que proporcionan en los niños dinamismo, desarrollo físico y mental, pueden ayudar a impulsar el pensamiento creativo y el raciocinio, además de provocar un ambiente de sociabilización entre las niñas(os), familiares, y miembros de la comunidad.

IV.- Recomendación:

1. Aplicar la propuesta de juegos tradicionales en el Reparto Vigía, para incrementar la participación de las niñas(os) a las actividades físico-recreativas planificadas.

V.- Bibliografía:

1. Alfaro Torres, R. (2003). Juegos cubanos. Casa editorial abril.
2. Ander Egg, E. (1986). Conceptos de comunidad y desarrollo de la comunidad en Selección de lecturas sobre trabajo social comunitario. Curso de Formación de Trabajadores Sociales. Centro gráfico de Villa Clara.
3. Baena Extremera, A.; Granero Gallegos, A. (2015). Efectos de las actividades en la naturaleza en la predicción de la satisfacción de la Educación Física. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, Retos, número 28, http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345741428002 [accesado el 15 – 4 – 20]
4. Barahona Moreira, R. (1977). La recreación como fenómeno sociocultural. La Habana. Edit. José Antonio Huelga.
5. Bell, J. y col. (2004). La participación: diálogo y debate en el contexto cubano
6. Bolaño Mercado, T. E. (1996). Recreación y valores. Colombia. Armenia.
7. Butler, G. (1963). Principios y métodos de Recreación para la comunidad. Editorial Gráfica Omeba, Buenos Aires.
8. Colectivo de autores. (2011). Programas de Educación Física y orientaciones metodológicas del 2do ciclo de la enseñanza primaria. Ed Mined. La Habana.
9. Domínguez Ventura, A. (2012). La labor educativa y político-ideológica en la Universidad de Ciencias de la Cultura Física. Villa Clara.
10. Domínguez Ventura, A. (2018). Estrategia metodológica para la labor educativa de los docentes de la disciplina Recreación Física en la carrera de Cultura Física. (Tesis de doctorado). Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Villa Clara.
11. Domínguez Ventura, A. Rodríguez Martínez, U., & Hernández Caballero, N. (2018). Labor Educativa en la Formación Integral del Profesor de la Carrera de Cultura Física desde la Disciplina Recreación Física. Ciencia y Actividad Física, 4(2), 1-17.

http://revistaciaf.uclv.edu.cu/index.php/CIAF/article/view/69/69. [accesado el 11 – 2 – 20]

12. Dumazedier, J. (1994). La revolución cultural del tiempo libre. Sao Pablo Brasil. Livros Studio Novel Ltda.
13. Espinosa Marchado, A. (2015). Plan de actividades físico–recreativas dirigidas al incremento de la participación de las niñas y niños entre 5 y 9 años de la comunidad Luis Lara. Trabajo de diploma. Facultad de Villa Clara.
14. Estévez, M., Arroyo, M., y González, C. (2006). Los Métodos de Investigación. En M. Estévez (Ed.), La Investigación Científica en la Actividad Física: su metodología (pp. 141-144).
15. García Montes, M. E. (1986). Planificación de actividades para el recreo y el ocio (apuntes de la asignatura). Granada (inédito).
16. Hernández Moreno, J. y col. (2007). Catálogo de los deportes y juegos tradicionales canarios de adultos. Barcelona: INDE
17. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Pilar Baptista, L. (2002). Metodología de la Investigación. 3ra. ed. México, Mc Graw Hill Ed.
18. Huizinga, J. (1996). Homo Ludens. El juego como elemento de la cultura. San Pablo: Perspectiva. Madrid. Editorial Alianza.
19. Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación. (2014). Carpeta metodológica, dirección provincial de Recreación. Villa Clara, INDER.
20. Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación. (2017). Resolución No. 58 /2017.47.
21. Kishimoto Tizuko, M. (1994). O jogo e a educacao infantil. Editorial Pioneira, Sao Paulo. Pág. 24
22. Knop, E. P. (1990). Filosofía de la animación en deporte para todos. II Curso internacional de animadores de deporte para todos. Nivel A - FISPT. Málaga. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Dirección General de Deportes. UNISPORT.

23. Lavega Burgués, P. (1995). Metodología Transversal para el estudio de los Juegos Populares-Tradicionales. Visión Etnoludopráxica del espacio (Sociocultural y Praxiológico) en el juego de bitlles en el Pla d'Urgell (Lleida) libro Actas 3er Congreso de Ciencias del Deporte, la Educación Física y la Recreación. INEFC-Lleida. Lleida
24. Martínez del Castillo, J. (1985). El concepto de recreación física en el contexto educativo escolar. Tiempo libre y ejercicio físico. Apuntes Oposiciones de B.U.P. y F.P. Tema 49
25. Medina Rivilla, A. (1987). Didáctica e interacción en el aula. Artículo de internet https://dialnet.unirioja.es/servlet/autorExterno/BNE/956117 [accesado el 11 – 12 – 19]
26. Mesa Cobo, G. (2014). La recreación como proceso educativo. Artículo de internet Free Web site hosting - Freeservers.com [accesado el 17 – 3 – 20]
27. Parrado Cuellar, N. (2018). Juegos físico recreativos para incrementar la participación de las niñas y niños de 9-12 años de la circunscripción 9 el Reparto Bengochea. Trabajo de Diploma. Facultad de Cultura Física. UCLV
28. Peña, H. M. A. (2012). La dimensión ambiental de la recreación física en comunidades rurales, desde una mirada holística configuracional. http://www.efdeportes.com
29. Peña, H. M. A. (2013). Gestión de la Recreación Física para el desarrollo humano local desde comunidades rurales de Omaja. (Tesis de doctorado). FCF. La Habana.
30. Perera, A. (2010). Recreación: pensarla entre todos. Juventud Rebelde. La Habana.
31. Pérez Águila, D. M. (2019). Excursionismo Deportivo en el Deporte para Todos, del Centro Mixto Mártires de Chile. Trabajo de Diploma. Facultad de Cultura Física. UCLV

32. Pérez Pérez, S. (2019). Juegos tradicionales para incrementar la participación de los niños en el Deporte para todos. Trabajo de Diploma. Facultad de Cultura Física. UCLV
33. Pérez Reyes, J. C. (2015). Plan de actividades recreativas dirigida a la participación de niñas y niños entre 9 a 12 años en la circunscripción # 9 Reparto Bengochea del Consejo Popular Vigía–Sandino de Santa Clara. Trabajo de Diploma. Facultad de Cultura Física. UCLV
34. Pérez Sánchez, A. (1990). El sistema de la Cultura Física y su influencia en el desarrollo del niño y del joven en Cuba. Informe de investigación. ISCF (CH).
35. Pérez Sánchez, A. (2003). Recreación: Fundamentos teóricos metodológicos. Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo" Departamento de Recreación. Libro digital.
36. Ramos Rodríguez, A. (2010). Recreación Físicas de un modelo endógeno comunitario. EFDeportes.com, Revista Digital. 5 (23). 1-22.
37. Rodríguez Fernández, J. E; Oliveira Pereira, B y Navarro Patón, R. (2019). Análisis de las prácticas lúdicas y tradicionales en la zona norte del Camino Central Portugués y su relación con el ámbito educativo**.** Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, ISSN 1579-1726, Nº. 35 Universidad de Santiago de Compostela https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6761724 [accesado el 15 – 3 – 20]
38. Sosa Loy, D. A. (2000). Hacia el necesario tránsito del consumismo al protagonismo como concepción de la Recreación. (Tesis de doctorado). ISCF Manuel Fajardo. La Habana.
39. Sosa Loy, D. A. (2015). Gestión de los procesos Físico-recreativos a partir del CETiLReF, la Disciplina Recreación Física y el Departamento de Recreación Física del INDER de VC. "II Taller Nacional, Actividad Física y Desarrollo Local". Conferencia Magistral. S. Spíritus (8-13)-04-2015

40. Vestland Cor. (1985). II Congreso latinoamericano de juventud y tiempo libre.
41. Waichman, P. (1993). Tiempo Libre, Deportes y Recreación. Una aproximación pedagógica. Venezuela. Conferencia Internacional de Recreación y Deportes para Todos.
42. Waichman, P. (2004). Tiempo libre: una aproximación a su concepto. Recuperado de http://www.ocio.deusto.es/formacion/ocio21/doc/P03234.doc.
43. Waichman, P. (2009). ¿Cuál recreación para América Latina? Recuperado de http://WWW.redalyc.org/artículo.oa?id0=12211304007 .
44. Watson Brown, H. (2008). Teoría y Práctica de los juegos. Ed. Deportes.
45. Yanez Leiva, Y. (2017). Estrategia para el desarrollo sostenible de la recreación física en los espacios naturales del Litoral Norte de Mayabeque. (Tesis de Doctorado). ISCF. La Habana
46. Yera Font, V. A. (2017). Programa de actividades físico-recreativas en la Escuela Nacional Urbana “Antonio Maceo”, Consejo Popular Hospital del municipio Santa Clara. Trabajo de Diploma. Facultad de Cultura Física. UCLV
47. Zamora, Fernández R. (1988). Sociología del tiempo libre. La habana Cuba. Ciencias Sociales.

VI.- Anexos

Anexo. 1

Guía para el análisis de los documentos normados.

Objetivo: constatar los aspectos normados en los documentos oficiales por estar en correspondencia con el tema de investigación.

Los documentos a revisar son:

Manual Metodológico del Programa Nacional de Recreación del Inder.

Calendario único del Combinado Deportivo.

Convenio individual del profesor de Recreación del Combinado Deportivo “Mártires de Barbados”.

Resolución No. 45 /2011 Programa Recreación Física.

Para ello se tendrá en cuenta:

1. Si las actividades que se plasman en los documentos oficiales se corresponden con las planificadas por los profesores.
2. Cuáles son los tipos de actividades físico recreativas establecidas en los documentos normados, que tributen a propiciar una recreación sana.

Anexo. 2

Guía de observación.

Objetivo: observar cómo las niñas(os) de 9 - 12 años, participan en las actividades físico-recreativas y si se realizan con sistematicidad.

Frecuencia de las observaciones: (una semanal por 2 meses)
Tipo de observación: no participante y estructurada.

Datos generales:

Fecha de la observación_____
Día del mes_____
Hora _____
Tipo de actividad_____
Observador_____

Aspectos a observar:

En la realización de las observaciones se tendrán en cuenta el siguiente aspecto:

Tipo de actividades físico-recreativas realizadas.

Participación de las niñas(os) en las actividades físico-recreativas propuestas.

Creatividad y aporte de ideas por parte de las niñas(os) durante la ejecución de las actividades físico-recreativas

Organización del área para el desarrollo de las actividades

Integración de los factores de la comunidad

Preparación del profesor de recreación

Cada aspecto será evaluado de la siguiente forma:

Bien: cuando los 6 indicadores son evaluados de bien
Regular: cuando 4 de los indicadores se evalúan de bien.
Mal: cuando 2 indicadores es evaluado de bien.

Anexo. 3

Modelo para registrar los datos de la observación

Aspecto a observar: participación de las niñas(os) de 9 - 12 años en las actividades físico-recreativas.

Actividades observadas	1			2			3		
Indicadores	B	R	M	B	R	M	B	R	M
1									
2									
3									
4									
5									
%									

Indicadores:

1.-Asistencia de las niñas(os) en las actividades físico-recreativas propuestas.

2.-Creatividad y aporte de ideas por parte de las niñas(os) durante la ejecución de las actividades físico-recreativas.

3.-Organización del área para el desarrollo de las actividades.

4.-Integración de los factores de la comunidad.

5.-Preparación del profesor de recreación.

Anexo. 4

Encuesta aplicada a las niñas(os) de 9 - 12 años de la circunscripción # 44 del Reparto Vigía.

Objetivo: conocer tus preferencias por las actividades físico-recreativas en la comunidad.

Las respuestas emitidas, ayudaran a mejorar el resultado de este trabajo. Muchas gracias

Cuestionario:

1- ¿Qué actividades son las que realizas en tus ratos libres?

_ Pasear con tus amigos al cine, al parque u otros lugares

_Ver la televisión

_Usar las nuevas tecnologías de las ciencias informáticas como: computadoras, tablets, teléfonos inteligentes, Xbox

_Realizar actividades físico-recreativas

2- De los siguientes juegos tradicionales seleccione cuáles son los que conoces y más te gusta realizar.

___Saltar la suiza

___Los agarrados

___Zun – Zun de la carabela

___Los escondidos

___Carrera en saco

___Tracción de la soga

___Transporte en sillita

___Trompo

___Gallinita ciega

___Kikirilata

___La señorita

___Empinar papalote

___Bolas

___El pon

___Bailar hula-hula

___La sillita musical

___Kickingball

___Nones o pares

___Burrito 21

___Pelota a la mano

____Las 4 esquinas

____Al ánimo

____1,2,3 flechita inglés

____Mando carta

____Los escondidos

____La cadeneta

3- ¿Participas en las actividades físico-recreativas que se realizan en la comunidad? Si__ No__ A veces__

Por qué _____

Anexo. 5

Entrevista a los familiares y directivos de la circunscripción #44 del Reparto Vigía

Objetivo: conocer las actividades físico-recreativas que se realizan y cómo contribuir a incrementar la participación de las niñas(os) de 9 - 12 años en estas actividades.

Las respuestas emitidas, ayudarán a mejorar el resultado de este trabajo. Muchas gracias.

Cuestionario:

1- ¿Qué juegos o acciones cree usted que puedan realizarse para incrementar la participación de las niñas(os) de 9 - 12 años en las actividades de la comunidad?
2- Cree usted que es necesario que las niñas(os) conozcan y hagan un mayor uso de los juegos tradicionales en la actualidad. ¿Por qué?
3- ¿Cuáles son los juegos que más se juegan en la comunidad? Mencione algunos.

Anexo. 6

Criterios a evaluar por los Especialistas

Objetivo: evaluar la factibilidad y pertinencia de la propuesta de juegos tradicionales, así como la posibilidad de su futura aplicación para lograr la participación de las niñas(os) de 9 - 12 a las actividades físico-recreativas en la circunscripción # 44 del Reparto Vigía.

Compañero Especialista:

En la presente investigación se proponen 10 juegos tradicionales, con el fin de lograr la participación de las niñas(os) de 9 - 12 años de la circunscripción # 44 del Reparto Vigía. Por su preparación profesional, su experiencia y el conocimiento que tiene acerca del tema abordado, por lo que ha sido seleccionado para que ofrezca sus valoraciones.

Muchas Gracias.

Cuestionario:

1. ¿Considera usted que los juegos tradicionales seleccionados son idóneos para lograr la participación de las niñas(os) de 9 - 12 años a las actividades físico-recreativas?
2. Cree usted que la propuesta permitirá alcanzar los objetivos planteados.
3. Puede usted decir qué importancia se le atribuye en la actualidad al uso de los juegos tradicionales en las actividades físico-recreativas, con relación al desarrollo del proyecto social cubano.
4. Podía referirse a otras valoraciones relacionadas con el tema de investigación. Fundamente su criterio.

Anexo. 7

Relación de los especialistas que realizaron la valoración de la propuesta de los juegos tradicionales.

Todos son docentes de la Facultad de Cultura Física de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, excepto el licenciado que es profesor de Recreación del Combinado Deportivo "Mártires de Barbados", y se encuentra cursando la maestría en esta esfera de actuación.

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Título	Años de experiencia laboral
1	Desiderio Alberto Sosa Loy	70	Dr. C	49
2	Emilio Javier Rodríguez Galindo	59	Dr. C	35
3	Amelia Domínguez Ventura	54	Dra. C	30
4	Urbano B. Rodríguez Martínez	52	Dr. C	29
5	Mileydi Durán Gregorio	46	Ms. C	20
6	Manuel Rodríguez Herrera	48	Lic.	19